Departamento
Defensa Personal Policial

EXAMEN DE CINTURON NEGRO y NIVELES DE ESPECIALISTA DE DEFENSA PERSONAL POLICIAL

1) FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: Domingo 18 de Noviembre de 2018
Instalaciones Deportivas de EL CRISTO (Oviedo)

Horario : de 10.00 a 14 h

2) TASAS (Las designadas por la Federación Española)

C.N. 1º Dan : 190 eur
C.N. 2º Dan: 220 eur
C.N. 3 Dan : 250 eur

3) REQUISITOS DE ACCESO A EXAMENES:

-ESPECIALISTA NIVEL I DPP:

1. Licencia Federativa Anual en Vigor

-ESPECIALISTA NIVEL II DPP:

1. Licencia Federativa Anual en Vigor
2. Poseer el Título Nivel I de DPP

-ESPECIALISTA NIVEL III DPP:

1.Licencia Federativa Anual en Vigor
2.Poseer el Título Nivel II de DPP

-CINTURÓN NEGRO 1º DAN:

1.- Licencia Federativa anual en vigor.
3.- Tener cumplidos los 18 años.
4.- Una fotografía
5.- Fotocopia del D.N.I. en vigor

6.- Tener el Nivel III de Defensa Personal Policial o tener un mínimo de Cinturón Marrón o Negro de cualquier arte marcial oficialmente del Consejo Superior de Deportes. (se acreditará en el momento de la inscripción mediante fotocopia compulsada u original y copia)

-CINTURÓN NEGRO 2º DAN:

1.- Licencia Federativa anual en vigor.
3.- Tener cumplidos los 18 años.
4.- Una fotografía
5.- Fotocopia del D.N.I. en vigor
6.- Tener 2 años de antigüedad mínimo de Cinturón Negro 1º Dan

-CINTURÓN NEGRO 3º DAN:

1.- Licencia Federativa anual en vigor.
3.- Tener cumplidos los 18 años.
4.- Una fotografía
5.- Fotocopia del D.N.I. en vigor
6.- Tener 3 años de antigüedad mínimo de Cinturón Negro 2º Dan

-CINTURÓN NEGRO 4º DAN:

1.- Licencia Federativa anual en vigor.
3.- Tener cumplidos los 18 años.
4.- Una fotografía
5.- Fotocopia del D.N.I. en vigor
6.- Tener 4 años de antigüedad mínimo de Cinturón Negro 3º Dan

4) DESARROLLO DE LOS EXAMENES SEGUN NIVEL.

Especialista de Nivel I en Defensa Personal Policial:

-Cuestiones técnicas correspondientes a la especialidad planteadas por el tribunal ---- Primer grupo de la primera Kata de DPP

Especialista de Nivel II en Defensa Personal Policial:

-Cuestiones técnicas correspondientes a la especialidad planteadas por el tribunal - Primer y segundo grupo de la primera Kata de DPP.

Especialista de Nivel III en Defensa Personal Policial:

-Cuestiones técnicas correspondientes a la especialidad planteadas por el tribunal Primer, el segundo o el tercer grupo de la primera Kata de DPP.

-CINTURON NEGRO 1º Dan DPP:

-Exposición y ejecución de un trabajo técnico de 2 minutos de duración en el cual se deberán trabajar cuestiones propias de la defensa personal policial y que como mínimo deberá ejecutarse un engrilletamiento.

-Realización del primer, segundo y tercer grupo de la primera kata de defensa personal policial, además de cualquier otra cuestión técnica planteada por el tribunal.

-CINTURON NEGRO 2º DAN DPP:

-Exposición y ejecución de un trabajo técnico de 3 minutos de duración en el cual se deberán trabajar cuestiones propias de la defensa personal policial y que como mínimo deberá ejecutarse un engrilletamiento.

-Realización de la primera kata de defensa personal policial, además de cualquier otra cuestión técnica planteada por el tribunal.

-CINTURON NEGRO 3º DAN DPP:

-Exposición y ejecución de un trabajo técnico de 4 minutos de duración en el cual se deberán trabajar cuestiones propias de la defensa personal policial y que como mínimo deberá ejecutarse trabajo a manos vacías, con grilletes, con bastón policial.

-Realización de la primera kata o tres primeros grupos de la segunda kata de defensa personal policial, además de cualquier otra cuestión técnica planteada por el tribunal.

-CINTURON NEGRO 4º DAN DPP:

-Exposición y ejecución de un trabajo técnico de 5 minutos de duración en el cual se deberán trabajar cuestiones propias de la defensa personal policial y que como mínimo deberá ejecutarse trabajo a manos vacías, con grilletes, con bastón policial.

-Realización de la primera kata y tres primeros grupos de la segunda kata de defensa personal policial, además de cualquier otra cuestión técnica planteada por el tribunal.

5) TRAMITE DE DOCUMENTACION

Toda la documentación se presentará antes del inicio del Curso. Deberán presentar originales de los documentos presentados y del DNI para su compulsa.

Todos los aspirantes deberán tener en vigor la licencia federativa correspondiente al año 2018. De no tenerla el último día para tramitarse será el día 18 en el Curso formativo para el examen de Cinturón negro.

Para participar en el Curso formativo es indispensable enviar un mail a la dirección de mail formacion@defensapolicial.es con nombre y apellidos, correo electrónico, número de teléfono móvil , al cual será respondido desde el departamento.